

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUGEMAVI S.A.
CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En el cantón Lago Agrio, a 23 días del mes de noviembre del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE Y SERVICIOS DE RENTACAR LAGOIMPERCAR S.A.** Los siguientes Accionistas:

La señora **CAMACHO NUÑEZ LUSMILA AMABLE**, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos; asignado con el número de cedula de ciudadanía 150061296-3, accionista de la compañía representando a doscientos sesenta y seis (266) acciones.

El señor **ARMIJOS BAEZ MARCO VINICIO**, de estado civil soltero, de ocupación empleado particular; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210005327-7, accionista de la compañía representando a doscientos sesenta y seis (266) acciones.

El señor **OÑA OÑA LUIS GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero civil; asignado con el número de cedula de ciudadanía 171278142-4, accionista de la compañía representando a doscientos sesenta y ocho (268) acciones.

Preside la sesión el Gerente General, el señor **ARMIJOS BAEZ MARCO VINICIO** y actúa como Secretario de la Junta, El accionista de la Compañía, el señor **OÑA OÑA LUIS GERMAN**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIIF del año 2013, de la compañía, **CONSTRUGEMAVI S.A.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CAMACHO NUÑEZ LUSMILA AMABLE
C.C. 150061296-3



ARMIJOS BAEZ MARCO VINICIO
C.C. 210005327-7



OÑA OÑA LUIS GERMAN
C.C. 171278142-4